

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 ets
" " semestre	4.00 ets
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 ets

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director: Ramon D. Badin - REDACTOR: Julio C. Badin - Regente: ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1896

A VOTAR

Creemos que los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta primera sección, no dejarán de ir á depositar su voto mañana en favor de las candidaturas proclamadas por el Club Rivera, para diputados por este Departamento.

Dicimos esto, por que la lista de candidatos nos parece que es buena y del agrado de todos; pues por el hecho tan solo de figurar en ella el ciudadano don Manuel Carbajal y un hijo del Departamento de la Colonia, bien conocido por cierto, vienen á ser simpática á esa misma lista.

A los hijos de esta ciudad tócanos ahora demostrarle al señor Carbajal el aprecio que se merece, retribuyendole así las atenciones que por parte de él, siempre hemos sido objeto, pues ese señor en el tiempo que lleva desempeñando la diputación por el Departamento de Río Negro, no tan solo no se ha olvidado de la Colonia, sino que, cuando de aquí se le ha hecho algún pedido, ha puesto toda su influencia al servicio que se le ha solicitado consiguiendo dejar satisfecho lo que se ha pretendido.

Dejemos de lado ciertas rencillas que á nada conducen y propendamos á darle importancia á la elección de mañana, pues sería muy triste la abstención del elemento sufragante, por cuan to tratándose de un hombre que reune las condiciones del señor Carbajal, merece en todos conceptos que vaya á la Cámara por la voluntad unánime de los electores del Departamento que allí lo lleva.

En nada se desmerece tampoco, el señor Gonzalez Rodriguez, cuya persona en los muchos años que lleva ejerciendo puestos públicos, hasta ahora se ha manchado y sino ahí lo tenemos de Jefe Político en el Departamento de Rocha, de donde sale querido por todos sus habitantes, quienes han reconocido haber implantado una administración honrada, haciendo respetar los intereses del vecindario en general, á la par que otorgar libertades dentro del orden público.

Hemos dicho, que el otro candidato, el señor Baños, no le conocemos sino por referencias de personas á quienes por el respeto que nos deben, no podemos menos que acatarlo como un ciudadano honesto y de inestimables prendas personales; desde luego la confección de la lista no dejó nada que desear, y es por esa razón que exhortamos á los inscriptos en el Registro Cívico á concurrir mañana á las urnas y depositar su voto por los candidatos proclamados, de los que nuestro Departamento mucho tiene

que esperar de ellos y que no van de tropiezos por hacer todo el bien que les sea posible.

Si como lo deseamos, nuestra propaganda encuentra acojida, tenemos la íntima convicción que ni á nosotros ni á los que por ella se guien, les ha de pesar, así que, esperamos ver mañana una elección concurrida en obsequio á las candidaturas que se han levantado.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Esperando Contestación

Hemos dejado pasar unos días para ver que resolución tomaba el señor Administrador de Rentas y Correo, ciudadano don José E. Belo, ante cuyo funcionario hicimos una denuncia, no por medio de nuestro periódico, sino que, tuvimos la deferencia de dirigirnos por nota á ese señor.

Más tarde, le escribimos una carta, (la que al final publicaremos) solicitando del mencionado funcionario público un pedido sumamente justo, cual lo es, que la correspondencia para Conchillas sea llevada por el vapor "Luna" en sus viajes internacionales que en aquel puerto hace escala, pues sabemos que el Capitán del referido vapor no se rehusa á ello, siendo cuestión tan solo de apropiar una pequeña balija los días Miércoles y Domingos, é impartir órdenes á la Oficina establecida en el pueblo de Conchillas haga igual cosa al regreso del vapor.

Como dejamos dicho, el señor Belo no se ha dignado ni aun por galantería acusarnos recibo á nuestras comunicaciones, lo que nos ha de permitir censurarnos su mal modo de proceder, pues desde el momento que nosotros sabemos distinguir á las personas, tenemos igual derecho á pedir que se nos corresponda.

No vemos la razón para que no seamos acreedores á recibir una contestación caballereza del funcionario público que con tanto respeto á él nos dirigimos en nuestro carácter de periodistas, pues al señor Belo lo conceptuamos un hombre bien educado, un empleado probo y recto en el desempeño de sus funciones, y es por esta misma causa que hemos mirado con estrecha la acción que para con nosotros comete.

Al hacer esto público hoy, no nos guía otro móvil sino que dejar constatado ante los vecinos del pueblo de Conchillas haber cumplido con ellos, pues nos parece que sería una imprudencia si volviéramos á reiterar al señor Belo el pedido establecido en la siguiente carta.

Señor don José E. Belo

Presente

Colonia, Noviembre 24 de 1896

Señor:

He recibido una carta ayer, firmada por varios vecinos respetables del pueblo de Conchillas, en la que me preguntan que ha resultado del pedido que he hecho por medio de mi periódico, referente á llevar y traer correspondencia el vapor que allí toca.

Como hasta ahora ignoro lo que Vd. haya podido resolver en su carácter de Administrador de Correo, vengo á pedirle se digne contestarme que es lo que ha determinado, para á mí vez contestar á aquellos señores y dejarlos complacidos en la pregunta que me hacen.

Esperando de su caballeridad una respuesta catágorica al respecto, salúdalo con su consideración más distinguida.

JULIO C. BADIN

NO TIENE VIDA PROPIA

Prometimos hace días demostrar que el Centro recreativo *Unión Cosmopolita* no puede durar por no contar de antemano con vida propia.

Habiendo tenido otras cosas de mayor importancia que tratar antes, no habíamos querido ocuparnos de este asunto, el cual venimos á tocarlo ahora como lo haremos siempre que nos faltase material.

Aseguramos que ese Centro será transitorio, en atención al poco ó ningún tino que ha habido para componer la Comisión que ha de rejir los destinos sociales, cuya Comisión en su mayor parte está compuesta precisamente de personas que son las más refractarias á asistir cotidianamente al local social, ya sea por que sus obligaciones no se lo permiten, ya por la economía que observan en su método de vida.

La totalidad de los socios con que el Centro cuenta, entraron alentados en que naturalmente se dieran recibos familiares, habiéndose talado á esta promesa, pues la ridiculez mayor que puede pedirse se cometió tan luego el día de la inauguración, habiéndose invitado para aquel acto, á un té para hombres solos, en donde se hizo música y se le sirvió al sexo barbudo, lo que en casos análogos se brinda á las señoras y señoritas.

El primer paso pues, que esa Comisión ha dado es irrisorio y como en lo sucesivo en el Centro no habrá recibos mensuales á menos que no sean idénticos al de la inauguración, tiene que entrar la desmoralización á apoderarse de los asociados, los que no están dispuestos á buen seguro á satisfacer una cuota mensual sin que la Comisión presente una tertulia cada fin de mes como así se ha hecho comprender.

Esta falta, entendemos que consiste en que la Comisión reconociendo que no cuenta con familias, y á fin de no dar fiasco, se abstiene de invitar para un baile ó tertulia, reservándose para cuando llegue el Carnaval y que indudablemente pasará igual cosa, en atención á que como dejamos dicho, el elemento es sumamente escaso tratándose de bailar.

Estas aseveraciones se verán cumplidas así que llegue el momento de que en el Centro *Unión Cosmopolita* tenga lugar algún baile, pues las resistencias y dificultades con que han de tropezar, socialmente hablando, obligarán á dejar evidenciado lo que ahora nosotros anunciamos.

Solo una cosa hay que lamentar y es en la parte que respecta al Conserje, quien esperando en que el Centro fuera en progreso, se arriesgó á plantear un esmerado servicio de café, exponiendo un capital que por cierto no le ha de dar resultado alguno satisfactorio, pues hay que comprender que esos establecimientos están sujetos á abonar una patente de setenta pesos, cantidad tan crecida, que indudablemente al solventarla se ha de ver en grandes aprietos para librarse á fin de año tan abultado impuesto.

En la cuestión social, como en cualesquiera otra, no hay que vivir de ilusiones, al principio

todo se ve color de rosa, cuando se entra á meditar bien y cada uno se dà cuenta de sus propias conveniencias, es cuando juzga con espíritu sereno el error en que ha incurrido y trata naturalmente de apartarse del mal camino.

No conocemos los estatutos del Centro *Unión Cosmopolita*, pero nos suponemos que no ha de existir ningún artículo en que la sociedad se obligue al pago de la patente, sino que al Conserje le incumbe abonarla. ¿Y el resultado del negocio alcanzará á sufragarla? Indudablemente no. De los dineros sociales, la Comisión no puede disponer en manera alguna para distraer en Enero del año próximo una cantidad algo crecida destinada al pago del impuesto de patente, y como no hay más remedio que cumplir estrictamente con lo preceptuado por la Ley, se han de encontrar en momentos difíciles en que quizás se pretenda obligar al Conserje á munirse de la patente correspondiente puesto que quien percibe el usufructo del establecimiento es él, y si éste por casualidad en el contrato que han establecido nada dice al respecto, no se ha de obligar de modo propio á tirar una cantidad de dinero, para no volver á recuperarla.

Estos incidentes tienen que producirse y cuando ellos se desarrollen, principiará el Centro á columpiarse y entre baibón y baibón perderá el equilibrio yendo á pasar á mejor vida.

Los inconvenientes que dejamos apuntados y otros que nos reservamos para indicarlos después, son motivados á la falta de tino que desde un principio se ha tenido para la instalación de un Centro que pudo haber sido de larga vida, mientras que el fundado hoy durará lo que un brio.

No ha de demorar mucho en verse que nuestro vaticinio ha salido exacto.

¿REVOLUCION?

El Miércoles á la noche entró en zozobra nuestra población debido á los rumores que circularon de haber invadido al país varios grupos revolucionarios. En aquella noche el servicio policial de calle fue retirado, quedando acuartelados todos los guardias civiles y concurriendo al edificio de las oficinas públicas los empleados, quienes permanecieron en aquel sitio hasta el siguiente día, operación esta que se viene observando.

Como la alarma no pudo ser mayor, tratamos de inquiren datos, habiendo recogido las siguientes noticias:—Que Aparicio Saravia, Juan Francisco, Juca Tigre, y no sabemos cuantos caudillos riograndenses mas, habían invadido nuestro territorio en la tarde del 25, por Rivera y Cerro Largo.

El jueves volvimos nuevamente á informar nos que había de verdad, imponiéndonos que todo era inexacto, que ni un solo hombre en carácter de revolucionario ha pasado por los puntos citados, pero que la revolución es un hecho si, mas no se tiene conocimiento ó no se querrá hacer público al menos, el día en que ella estallará.

Como estos son los momentos en que las bolas corren, no demoró mucho que alguien inventó que al General Muñiz lo habían muerto en el Departamento de Cerro Largo, cuyo militar está sano y bueno, á menos que no lo hayan dado en la cabeza hoy.

Lo que es en cuento á nuestras autoridades, ellas no pueden estar mas vigilantes, habiendo tomado todas las medidas necesarias en previsión que de un momento á otro tenga lugar alguna sorpresa.

Las oficinas telegráficas están intervenidas, en la del Río de la Plata, el fiscalizador de los

COMISION HIGIENE

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las de más. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

mensajes, lo es el Director de *El Censor*, Andrés Torres, en la Telefónica del Plata, Julio Accinelli (hijo) y en La Nacional Bulbón Durán.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas no se ha producido novedad ninguna en toda la República; si antes de salir nuestro periódico hay algo de nuevo, lo haremos conocer de nuestro lectores, aunque sea en hoja suelta.

Se nos ocurrió preguntar—¿La revolución la encabezará los blancos?

Nosotros estamos tomando gusto, así como, a *Café frío*!

Veremos en que paran estas misas.

ECOS DEL DIA

De vuelta

Después de haber permanecido unos días en la capital, regresó ayer por tierra, el Oficial 1º. de la Gefatura Política, don Tomás Mallerini, quien se hará cargo de la misma, en la semana entrante.

La próxima cosecha

Es opinión general en nuestros agricultores, que en este año la cosecha de trigo será abundante, pues afortunadamente la sembrera no ha sufrido nada, relativamente a lo que se creía que podía ocurrir la langosta.

En cambio la cosecha de maíz se da como perdida totalmente, debido a los grandes estragos que está haciendo la langosta saltona. En la entrante semana se dará comienzo a las siegas, en toda esta primera sección.

Recorte

De un colega de la República vecina, de reciente fecha, recortamos la siguiente noticia.

LA REVOLUCION EN MONTEVIDEO

Por carta fechada en Montevideo, se dice que los preparativos revolucionarios, a juzgar por los rumores corrientes y movimientos de cabecillas, toman gran incremento y se asegura que el movimiento estará en el corriente mes.

Hay quienes dan la fecha precisa, para el día 30.

Se dice que los revolucionarios poseen ocho mil fusiles Malinchers, con buena dotación de municiones y cuentan con unos quince mil hombres dispuestos.

No se da el nombre del caudillo que ha de dirigir la revolución pero se menciona que presidirá la junta de gobierno que se constituya un abogado muy conocido en el toro de Montevideo.

Aproximarse!

En la semana próxima es probable que en la Colonia tenga lugar algún acontecimiento por demás ruidoso.

¡Se animan ustedes a imaginarse a qué nos podemos referir?

¿A qué se cite a la Guardia Nacional?

¡Qué tontería!

¡¡Al estreno del Teatro Carballo!!!

En ese bonito coliseo, interín Sarmiento y otros se baten, el pueblo de la Colonia batirá palmas también a los egrejos artistas que valientemente se lanzan desde Buenos Aires a un país convulsionado, exponiéndose a recibir.....¿que cosa?

Aquí se nos quemaron los libros—No sabemos si pesos, o a salir ladrandos, en fin, tan comerciante es, el que gana como el que se que da a la luna.

Miscelánea noticiosa

La provincia de Buenos Aires cuenta con 201 lecherías, 200 queserías y 417 tambores, atendidas por 650 individuos; las primeras, 972 las segundas y 1,736 los tambores.

El capital de las lecherías es de 2.728.917, el de las queserías de 3.061.521 y 538.400 pesos de los tambores.

Estos establecimientos análogos reúnen, pues, un capital de pesos 6.328.838.

¿Por donde han pasado?

En el diario "El Siglo" que se ha recibido hoy en esta ciudad, venido por el vapor "Colón" se registran los partes telegráficos de todos los Jefes Políticos de Departamentos dirigidos al Gobierno, comunicando reinar la "paz en Varsobia"; y mientras tanto se dice que el caudillo Saravia y otros han invadido—¿Por donde? En qué quedamos?

¡Que contrariedad de cosas!

El que duda de lo que decimos, que apelo al día aludiendo y se convencerá.

No era fábrica

Afortunadamente ha resultado no encontrarse atacada de fábrica la niña de Alietti, la que actualmente se halla perfectamente bien.

Con tal motivo, nos parece que es tiempo se le levante el aislamiento a la familia de la enferma, pues no vemos la causa para que esa gente permanezca encerrada y con guardias en la puerta.

En libertad

El señor Juez Letrado Departamental ha ordenado la completa libertad, del Teniente don Adoración Echarte y Juan P. Bruna.

Arriba

Llegaron hoy de mañana, procedentes de Montevideo, los cañoneros Yaguary y Chacay, cuyas naves de guerra recientemente construidas vienen a prestar servicios resguardando las costas.

Nombramientos

Oportunamente será nombrado Auxiliar segundo de la Oficina de Correo de esta ciudad, el joven Alfredo Mallarini en sustitución de José M. Arroyo, reemplazándolo a Mallarini, en el puesto de Auxiliar segundo de la Secretaría de la Junta E. Administrativa, es Inspector de Cementerio, el joven Alberto Corro.

Buques de mar afuera

En estos días llegarán a nuestro puerto la barca italiana "Europa" de porte de 1300 toneladas, la que actualmente se encuentra cargando maíz en la boca del arroyo del Rosario, pasando a completar su cargamento a la Colonia, por falta de profundidad en aquel fondeadero.

La barca italiana "Regina Ausiliatrice" de 900 toneladas, se espera igualmente, la que cargará maíz.

Ambos buques están fletados por cuenta de la casa Ernesto A. Bunge y J. Born, los que terminando su cargamento se dirigirán a Inglaterra.

Estas dos naves serán piloteadas por el práctico de este puerto, don Julio Vidovich.

Se dice

Como la ocasión se presta para propagar toda clase de mentiras, se nos dice hoy que el Teniente Coronel don Tomás Mazzini se pondrá al frente en caso necesario de las fuerzas con que por el momento dispone en esta ciudad el Jefe Político.

Esta noticia al "precio" que la hemos comprado, por el mismo la vendemos, no ambicionamos a utilizar nada.

Armamento

De un momento a otro se recibirá armamento en esta ciudad, conducido por uno de los buques de guerra de la escuadra nacional.

Retreta

Si el tiempo lo permite, da mañana retreta en la plaza "25 de Agosto", la Banda de Música que dirige el Teniente de Fortunato Silva, rindiendo el mismo programa de lo que iba a tocar en la noche del Jueves y que a causa de los rumores circulantes fue suspendida.

Sin novedad

Podemos asegurar que en todo nuestro Departamento no hay la menor novedad respecto a revolución.

Igual cosa creemos que pasa en todo el territorio de la República. Bolas de todo "calibre" son las que circulan, tragándose los incautos.

Zapatos a la minuta

Es conocida la curiosa "blague" de un diario norte-americano referente a una máquina extraordinaria, que recibía por un lado a un congo vivo y expulsaba por el otro, en pocos minutos un sombrero

"LA MODA"

ZAPATERIA DE TOMÁS PARDINI
SITUADA EN LA PLAZA DE LA IGLESIA NUMEROS DOCE Y CATORCE

CALLE COLONIA

La única casa en su ramo que hay en la Colonia y que recibe frecuentemente surtido en calzado para señoras, hombres, niños y niñas. de última novedad.

En los trabajos de medida, nadie se ha acreditado más en la Colonia que la zapatería LA MODA la que cuenta con un cortador sin rival en esta ciudad, la persona de más delicado gusto, saldrá completamente satisfecha de la confección que se le presente.

Se hace calzado de colores, contando para el efecto con un variado y rico surtido en cabritillas y bocce francés de calidad extra.

Los precios que la casa tiene establecidos, están en relación con la situación.

3º. El Comisario de Salubridad, pasará en los días señalados y a la hora que lo juzgue conveniente a inspección si se cumple la presente disposición, y en caso contrario aplicará una multa de cuatro pesos a los infractores, sin perjuicio de obligarlos a cumplir con lo mandado en esta ordenanza.

4º. Queda igualmente prohibido el arrojar en la vía pública las aguas servidas, lo mismo que por los albañales agua de jabón u otras sustancias nocivas.

El Comisario de Salubridad, queda encargado de hacer cumplir esta ordenanza y de aplicar en todos los casos, las penas a que se hagan acreedores, todos aquellos que la inflingieran.

Colonia, Noviembre 17 de 1896.

LA COMISION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que ante esta Juzgado se ha presentado la Sucesión de don Guillermo Petty, solicitando se expida una segunda copia de la escritura de venta de un campo sito en Artilleros de este Departamento, y compuesto de mil trescientas doce hectáreas, por haberse extraviado la primera copia; cuya escritura fué otorgada en Montevideo por don Manuel Ignacio do Mattos como apoderado de doña Galinda Pequera de Pueblas a favor de don Guillermo Petty con fecha veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, ante el Escribano don Alejandro M. Loraña. En consecuencia, se "emplaza" a todos los que se consideren con derecho para oponerse a la expedición de esa copia, a fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan a formular su oposición en forma.

Colonia, Noviembre 14 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza a los herederos, Matías, Pastora, Evaristo y Constancia Diaz, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a los autos sucesorios de dona Benita Guerrero de Diaz, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrara curador de bienes.

Colonia, Noviembre 11 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSÉ BAGNACO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Noviembre 6 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

RESTAURANT ORIENTAL
SITUADO EN EL PUEBLO DE CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece a su clientes un espléndido servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas domicilio a precios sumamente medios.

FONDA DEL BEARNS

CONCHILLAS

Francisco Chedubéau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseó ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postos, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá unotipicron y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, palear, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga an Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en los ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tafanos, y también para destruir hormigas é insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 10 centésimos oro el litro puesto en casa del comendor y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el norte de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N° 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO
En Colonia — 18 de Julio N°

AVISO IMPORTANTE

Las personas que desean poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstos las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que poseen media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE
CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios modestos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL MERCADO Hnos.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas más de 100 y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

RAUSSO & CO.

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habaneros.

Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencirse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Crédor.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciligencia entre Colonia

Y
OMBUES DE LAVALLE

DE
ELEUTERIO QUINTANA

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro 80 centésimos

“ Juan (Paso de Antolín) 1,8

“ Miguelete \$ 1,50

“ Ombues de Lavalle 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Y
AGRIOUTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, su cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, call Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. 10 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos
"La Uruguay"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTABELECIMIENTO TIPOGRAFICO

Habiendo recibido esta establecimiento un variado surtido de tipos, vinetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, pagarees, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios modicos.

19--Calle Washington--19

COLONIA

AVISOS
COMERCIALES

GRAN SASTRERIA
"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO
DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño",
chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.
Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

En con numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

—o—
Rúbrica general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50 ojo de
Rúbrica sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la Republica, encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



MARCA DE CALZADO

—ooo—

LA SIN RIVAL

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

LA MODERADA

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES
MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLOPIA

DOCTOR
R. E. HAROURT

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerero

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

CARMELO

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patenteado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocación de Ca-
pitales en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGENCIADOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Teléfono 580 MONTEVIDEO